

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MENGÍBAR (JAÉN)

2021/4933 *Delegación de funciones de la Alcaldía para la celebración de matrimonio civil.*

Anuncio

Don Juan Bravo Sosa, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Mengíbar (Jaén).

Hace saber:

Que por Resolución de la Alcaldía 1379/2021 de fecha 27 de octubre de 2021 se ha resuelto delegar en D. Diego Galindo Saeta, Concejal de este Ayuntamiento para celebrar el matrimonio civil entre, D. Diego de Vera Molero, con DNI núm. **5585*** y Dña. Ji Son Sim Ou, con DNI **3288***, que se celebrará el día 30 de octubre de 2021.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, y en especial el art. 47.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Mengíbar, 27 de octubre de 2021.- El Alcalde-Presidente, JUAN BRAVO SOSA.